

ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL : N° 34

INICIADO EL: 1° de marzo de 2018

EXPRESADO EN MONEDA DE CURSO LEGAL HOMOGÉNEA

FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 28 de febrero de 2019

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD:

ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

DOMICILIO LEGAL:

BV. GALVEZ 950 – SANTA FE

SEDE COMISIÓN DIRECTIVA PROVINCIAL :

RIVADAVIA 3.279 – SANTA FE

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

GREMIAL

PERSONERÍA GREMIAL:

N° 945/85

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO :

SIN VENCIMIENTO

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD:

ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL : 28 DE FEBRERO DE 2019

	AI 28/02/2019	AI 28/02/2018		AI 28/02/2019	AI 28/02/2018
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES		
Cajas y Bancos (Nota 2)	146.212.215,01	159.349.104,99	Cuentas por Pagar (Nota 8)	4.720.796,37	5.490.173,86
Cuentas por cobrar (Nota 3)	21.905.532,94	24.624.004,51			
Otras cuentas por cobrar (Nota 4)	1.024.679,45	1.231.570,05			
Moneda Extranjera(Nota 5)	1.516.000,00				
Bienes para la Comercialización (Nota 6)	405.178,00	304.734,10			
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	171.063.605,40	185.509.413,65	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	4.720.796,37	5.490.173,86
ACTIVOS NO CORRIENTES			TOTAL PASIVOS	4.720.796,37	5.490.173,86
Bienes de Uso (Anexo II y Nota 7)	130.604.233,52	120.496.227,04			
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	130.604.233,52	120.496.227,04	PATRIMONIO NETO		
			(Según estado respectivo)		
			TOTAL PATRIMONIO NETO	296.947.042,55	300.515.466,83
TOTAL DE ACTIVOS	301.667.838,92	306.005.640,69	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	301.667.838,92	306.005.640,69

Las notas 1 a 8 adjuntas y los anexos II y VII forman parte integrante de estos estados contables. Firmado al solo efecto de su identificación. Leer el informe de fecha 23/05/2019

SONIA ALESSO
SECRETARIA GENERAL
A.M.S.A.F.E

JUAN CARLOS MAIORANO
Secretario de Hacienda
AMSAPFE

MARIA ROSA ARESSI
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
MATRICULA 7837 - LEY 87
C.P.C.E. - SANTA FE

MARIA ANGELA ARESSI
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
Mat. Prof. 7836 - Ley 8738
C.P.C.E. SANTA FE

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: **ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO DE SANTA FE**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

EJERCICIO FINALIZADO EL: 28 DE FEBRERO DE 2019


	Al 28/02/2019
RECURSOS	
Cuota Sindical	209.440.931,66
Ingresos Inmuebles de Recreación Delegación La Capital	4.869.544,71
Servicios Sociales Delegación La Capital	5.549.895,42
Servicios Sociales Delegación Constitución	1.818.674,19
Servicios Sociales Delegación General López	4.982.346,03
Servicios Sociales Delegación Rosario	31.793.784,13
Recupero Servicios a Afiliados Delegaciones	7.153.273,42
Recuperos Servicios a Afiliados C .D.	12.226.672,66
Ingresos por Ventas Farmacia C. D.	11.867.268,73
Otros Ingresos Delegaciones	33.567.030,21
TOTAL DE RECURSOS	323.269.421,16
GASTOS	
Gastos según Anexo VII	256.577.470,07
Resultado del Ejercicio-Superávit (antes de la reexpresión por cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	66.691.951,09
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye RECPAM-Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	70.260.375,37
Resultado Final del Ejercicio-Déficit	3.568.424,28

Las notas 1 a 8 y Anexos II y VII
Son parte integrantes de este estado.
Leer el informe de fecha 23/05/2019


SONIA ALESSO
SECRETARIA GENERAL
A.M.S.A.F.E


JUAN CARLOS MAJORANO
Secretario de Hacienda
AMSAFE


MARIA ROSA ARESSI
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
MATRÍCULA 7837 - LEY 8738
C.P.C.E. - SANTA FE


MARIA ANGELA ARESSI
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
Mat. Prof. 7836 - Ley 8738
C.P.C.E. SANTA FE

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD:


ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO DE SANTA FE


ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL: 28 DE FEBRERO DE 2019


Conceptos	AI 28/02/2019
Saldo al Inicio del Ejercicio	300.515.466,83
Resultado del Ejercicio (incluye RECPAM)	(3.568.424,28)
Saldo al final del Ejercicio	296.947.042,55

Las notas 1 a 8 adjuntas y Anexos II y VII
Son parte integrantes de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación
Leer el Informe de fecha 23/05/2019


SONIA ALESSO
SECRETARIA GENERAL
A.M.S.A.F.F


JUAN CARLOS MAIORANO
Secretario de Hacienda
AMS.A.F.F


MARIA ROSA ARESSI
CONTADOR PÚBLICA NACIONAL
MATRÍCULA 7837 - LEY 8738
C.P.C.E. - SANTA FE


MARIA ANGELLA ARESSI
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
Mat. Prof. 7836 - Ley 8738
C.P.C.E. SANTA FE

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: **ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO DE SANTA FE**


ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 28/02/2019

	AL 28/02/2019
Variaciones De Caja y Bancos	
Caja y Bancos al Inicio Del Ejercicio	159.349.104,99
Caja y Bancos al Cierre Del Ejercicio	146.212.215,01
Disminución Neto de Caja y Bancos	13.136.889,98
Causas De Las Variaciones	
Actividades Operativas:	
Cobros De Cuota Sindical	206.290.931,66
Cobros Por Recuperos Y Servicios Sociales a Afiliados	70.261.459,29
Otros Cobros	23.283.030,21
Pagos a proveedores de bienes y servicios a afiliados	261.426.080,76
RECPAM (Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	51.546.230,38
Disminución Neto de Caja y Bancos	13.136.889,98

Las notas 1 a 8 adjuntas y Anexos II y VII
Son parte integrantes de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación. Leer el informe de fecha 23/05/2019


SONIA ALESSO
SECRETARIA GENERAL
A.M.S.A.F.E


JUAN CARLOS MAJORANO
Secretario de Hacienda
AMSAFE


MARIA ROSA ARESSI
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
MATRÍCULA 7837 - LEY 8738
C.P.C.E. - SANTA FE


MARIA ANGELA ARESSI
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
Mat. Prof. 7836 - Ley 8738
C.P.C.E. SANTA FE

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: **ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO DE SANTA FE**
 COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2019

ANEXO II


BIENES DE USO


Concepto	Al comienzo del Ejercicio	Incorporaciones	Bajas	Al cierre del Ejercicio
INMUEBLES	114.135.551,65	10.382.586,91		124.518.138,56
MUEBLES Y ÚTILES	23.961.826,80	899.186,91	9.351,38	24.851.662,33
RODADOS	16.167.765,95	1.225.847,36	100.000,00	17.293.613,31
Totales al cierre del Ejercicio	154.265.144,40	12.507.621,18	109.351,38	166.663.414,20

Firmado al solo efecto de su identificación
 Leer el informe de fecha 23/05/2019


SONIA ALESSIO
 SECRETARIA GENERAL
 A.M.S.A.F.E


JUAN CARLOS MAORANO
 Secretario de Hacienda
 AMSA.FE


MARIA ROSA ARESSI
 CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
 MATRÍCULA 7837 - LEY 8738
 C.P.C.E. - SANTA FE


MARIA ANGELA ARESSI
 CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
 Mat. Prof. 7836 - Ley 8738
 C.P.C.E. SANTA FE

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: **ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO DE SANTA FE**
 COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2019

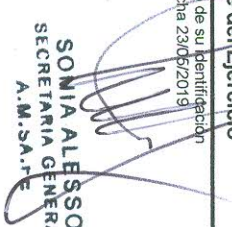
ANEXO II

Continuación


**BIENES DE USO
AMORTIZACIONES**


Conceptos	Amortizaciones Acumuladas al comienzo del Ejercicio	Bajas	Monto del Ejercicio	Acumuladas al cierre del Ejercicio	Valor Residual Neto
INMUEBLES	16.418.664,92		994.290,06	17.412.954,98	107.105.183,58
MUEBLES Y ÚTILES	10.246.026,07	9.351,38	554.772,62	10.791.447,31	14.060.215,02
RODADOS	7.104.226,37	100.000,00	850.552,02	7.854.778,39	9.438.834,92
Totales al cierre del Ejercicio	33.768.917,36	109.351,38	2.399.614,70	36.059.180,68	130.604.233,52

Firmado al solo efecto de su identificación
 Leer el informe de fecha 23/05/2019


SOMIA ALESSO
 SECRETARIA GENERAL
 A.M.S.A.F.E


JUAN CARLOS MAORANO
 Secretario de Hacienda
 AMSA.FE


MARIA ROSA ARESSI
 CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
 MATRÍCULA 7837 - LEY 8738
 C.P.C.E. SANTA FE


MARIA ANGELA ARESSI
 CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
 Mat. Prof. 7836 - Ley 8738
 C.P.C.E. SANTA FE

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD **ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO DE SANTA FE**

ANEXO VII

EJERCICIO FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2019

INFORMACIÓN SOBRE GASTOS Y SU APLICACIÓN

Al 28/02/2019

Concepto	
Gastos de Publicidad y Publicaciones C. D.	2.477.670,95
Gastos Papelería e Impresiones C. D.	679.094,29
Seguros C. D.	230.765,49
Váticos y Movilidad C. D.	4.507.903,46
Impuestos y Tasas C. D.	940.053,31
Gastos Mantenimiento Rodados C. D.	38.057,35
Aquilleres C. D.	656.454,65
Gastos Transporte Personal C. D.	11.102,80
Gastos Mantenimiento Edificio C. D.	2.516.584,24
Sueldos Personal y Honorarios C. D.	6.510.955,01
Gastos Generales C. D.	233.471,32
Teléfono C. D.	751.349,07
Gastos Cafetería Art. De Limpieza C. D.	465.370,63
Gastos Mantenimiento Muebles y Máq. C. D.	24.791,67
Gastos e Impuestos Bancarios c/c 16774/05 C. D.	1.231.766,78
Movilizaciones C. D.	3.923.161,64
Gastos Congresos, Cursos, Actos C. D.	1.218.856,27
Servicios a afiliados C. D.	9.281.705,21
Gastos e Impuestos Bancarios Varios C. D.	49.894,85
Servicios e Insumos Computación C. D.	394.548,33
Gastos de Representación Gremial C. D.	611.576,02
Costos Medicamentos Vendidos C. D.	10.946.067,37
Gastos Operativos Remuneraciones/Honorarios Farmacia C. D.	1.466.094,68
Subtotales	49.167.295,39

Firmado al solo efecto de su identificación
Leer el Informe de fecha 23/05/2019

SONIA ALESSO
SECRETARIA GENERAL
A.M.S.A.F.E

JUAN CARLOS MAJORANO
Secretario de Hacienda
AMSAFE


MARIA ROSA ARESSI
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
MATRICULA 7837 LEY 8738
C.P.C.E. SANTA FE

MARIA ANGELA ARESSI
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
Mat. Prof. 7836 - Ley 8738
C.P.C.E. SANTA FE


INFORMACIÓN SOBRE GASTOS Y SU APLICACIÓN


Concepto	AI 28/02/2019
Papelaria e Impresiones F.C.	432.727,00
Gastos de Publicidad-Propaganda y Difusión F.C.	76.357,54
Sueldos Personal y Honorarios F.C.	2.238.951,72
Servicios Computación F.C.	1.024.414,83
Asignaciones y Subsidios a Afiliados F.C.	250.980,08
Viajeros Jurados Concursos/Representantes gremiales F.C.	1.459.252,32
Gastos e Impuestos Bancarios c/c 17408/03 F.C.	328.098,74
Movilizaciones F.C.	14.693.824,36
Gastos Congresos, Cursos, Actos F.C.	5.375.565,12
Aportes CTERA F.C.	8.674.970,23
Gastos Alojamiento Afiliados F.C.	1.775.652,50
Gastos Actividades CTA F.C.	3.373.684,83
Gastos Asesoramiento Afiliados F.C.	2.556.220,22
Otros Gastos Bancarios F.C.	1.280.980,47
Sueldos del Personal Delegaciones	33.026.810,79
Servicios (Luz, Te, Franqueo) Delegaciones	7.752.731,77
Subtotales	133.488.517,91

Firmado al solo efecto de su Verificación.
 Leer el Informe de fecha 23/05/2019


SONIA ALESSIO
 SECRETARIA GENERAL
 A.M.S.A.F.E


JUAN CARLOS MAJORANO
 Secretario de Hacienda
 AMSAFE


MARIA ROSA ARESSI
 CONTRADORA PÚBLICA NACIONAL
 MATRÍCULA 7937 - LEY 8736
 C.P.C.E. SANTA FE


MARIA ANGELA ARESSI
 CONTRADORA PÚBLICA NACIONAL
 Mat. Prof. 7836 - Ley 8738
 C.P.C.E. SANTA FE

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: **ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO DE SANTA FE** ANEXO VII – Continuación
 EJERCICIO FINALIZADO EL: 28 DE FEBRERO DE 2019
INFORMACIÓN SOBRE GASTOS Y SU APLICACIÓN

Concepto	AI 28/02/2019
Paperería e Impresiones Delegaciones	1.554.093,45
Mantenimientos, Refacciones y Limpieza Delegaciones	5.962.483,66
Viáticos y Movilidad Delegaciones	12.360.176,45
Prensa y Propaganda Delegaciones	3.027.177,32
Impuestos y Tasas Delegaciones	888.037,59
Seguros Delegaciones	1.023.930,38
Alquileres Delegaciones	1.299.108,09
Gastos e Impuestos Bancarios Delegaciones	1.945.527,30
Gastos Generales Delegaciones	2.100.693,88
Servicios a Afiliados Delegaciones	19.916.621,84
Servicios Sociales Delegaciones (Fondos Específicos)	40.032.793,18
Gastos Complejos Recreación Delegaciones	5.783.224,44
Gastos Subdelegaciones	302.998,04
Leyes Sociales	24.492.471,84
Amortizaciones Edificios	994.290,06
Amortizaciones Rodados	850.552,02
Amortizaciones Muebles y Útiles	554.772,62
Totales	256.577.470,07

Firmado al solo efecto de su verificación
 Leer el Informe de fecha 23/05/2019

SONIA VALES
 SECRETARIA GENERAL
 A.M.S.A.F.E

JUAN CARLOS MAIORANO
 Secretario de Hacienda
 AMSAFE

MARIA ROSA ARESSI
 CONTADORA PUBLICA NACIONAL
 MATRICULA 7837 - LEY 8736
 C.P.C.E. SANTA FE

MARIA ANGELA ARESSI
 CONTADORA PUBLICA NACIONAL
 Matr. Prof. 7836 - Ley 8738
 C.P.C.E. SANTA FE

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: **ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO DE SANTA FE**
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL: 28 DE FEBRERO DE 2019

NOTA 1:

Base de preparación y presentación de Estados Contables:

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de valuación y de exposición contenidas las Resoluciones Técnicas vigentes e Interpretaciones emitidas y aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe. Se han utilizado en la preparación de estos Estados Contables: Las Resoluciones Técnicas N° 8 y N°11 Y N° 17.

Nota 1.1: Información comparativa

Los Estados Contables no presentan en su totalidad la información comparativa de las cifras correspondientes al cierre del ejercicio anterior.

Nota 1.2: Unidad de medida. Consideración de los efectos de la inflación.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los Estados Contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, conforme a las disposiciones establecidas en la Resolución Técnica Nro. 6, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica Nro. 39 emitidas por la FACPCE.

Las normas citadas establecen que la aplicación del ajuste debe realizarse frente a un contexto de alta inflación –cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años de 100 % o más, considerando para ello el índice de precios al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC.

Según lo dispuesto por la Resolución de Junta de gobierno Nro. 539/2018 de la FACPCE adoptada por el CPCE de Santa FE, a través de la Resolución Nro. 02/2018, a partir del 1° de julio de 2018 existe un contexto inflacionario en la economía argentina y en consecuencia resulta obligatoria la aplicación de la Resolución Técnica Nro. 6 en la preparación de los Estado Contables correspondientes a ejercicio económicos cerrados a partir de esa fecha.


Por lo expuesto la entidad ha resuelto preparar los Estados Contables en moneda de poder adquisitivo a la fecha de cierre del ejercicio económico, aplicando la RT N 6, con las simplificaciones previstas en la Resolución de junta de gobierno Nro. 539/18 de la FACPCE.

Simplificaciones utilizadas en la aplicaciones del ajuste por inflación y limitaciones que podrían generarse


- a) La entidad ejerció la opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio económico comparativo (01/03/2018) y por ello no ha presentado información comparativa en los Estados básicos que exponen información de carácter dinámica: Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo. En consecuencia, la ausencia de la citada información limita la posibilidad de contar con la totalidad de la información necesaria para analizar e interpretar la evolución de determinadas variables económicas y financieras.
- b) La entidad ha optado por determinar y exponer los “Resultados Financieros y por Tenencia incluido el Resultado por Exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)” en una sola línea. La falta de discriminación de los resultados mencionados, determina la imposibilidad de identificar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los Resultados Financieros y por Tenencia, las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación obstaculiza el cálculo de determinados ratios que permitirían evaluar la performance financiera de la entidad.
- c) La entidad ha optado por no exponer en Información Complementaria lo previsto por la Interpretación 2 de la FACPCE (párrafo 6 -Inciso B) por tal motivo el Estado de Flujo de Efectivo no permite identificar el importe de los Resultados Financieros y por Tenencia (incluido RECPAM) generado por los componentes de efectivo y equivalentes de efectivo, limitándose de este modo la posibilidad de efectuar determinados análisis financieros.

Firmado al solo efecto de su identificación
Leer el informe de fecha 23/05/2019


SONIA ALESSO
SECRETARIA GENERAL
A.M.S.A.F.E


JUAN CARLOS MAJORANO
Secretario de Hacienda
AMSAFE


MARÍA ROSA ARESSI
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
MATRÍCULA 7837 - LEY 8738
C.P.C.E. - SANTA FE


MARÍA ÁNGELA ARESSI
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
Mat. Prof. 7836 - Ley 8738
C.P.C.E. SANTA FE

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: **ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO DE SANTA FE**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL: 28 DE FEBRERO DE 2019

NOTA 2:**CAJA Y BANCOS****146.212.215,01**

Caja	
Caja C. D.	21.239,63
Caja Deleg. 02	10.075,04
Caja Deleg. 03	73,97
Caja Deleg. 04	9.409,50
Caja Deleg. 05	224,42
Caja Deleg. 06	2.394,52
Caja Deleg.07	63.932,50
Caja Deleg. 08	8.895,73
Caja Deleg. 09	67.553,90
Caja Deleg. 10	461,82
Caja Deleg. 11	70.547,67
Caja Deleg. 12	528.274,85
Caja Deleg. 13	1.322,58
Caja Deleg. 14	345,15
Caja Deleg. 15	73.315,05
Caja Deleg 17	1.597,75
Caja Deleg. 18	666,85
Caja Deleg. 19	52.617,51
Fondo Fijo Deleg. 01	13.801,95
Recaudaciones a Depositari 01	34.575,23
Caja Farmacia C. D.	7.350,00
Bancos	
Banco de Santa Fe c/c 16774/05 C. D	9.313.578,31
Banco de Santa Fe c/c 17408/03 F. C	11.033.371,19
Banco de Santa Fe c/c Deleg.02	133.558,12
Banco de Santa Fe c/c Deleg.04	2.878.446,10
Banco de Santa Fe c/c Deleg.05	610.677,02
Banco de Santa Fe c/c Deleg.06	375.630,38
Banco de Santa Fe c/c Deleg.08	424.233,41
Banco de Santa Fe c/c Deleg.10	629.182,05
Banco de Santa Fe c/c Deleg.11	1.045.555,28
Banco de Santa Fe c/c Deleg.12	5.711.885,33
Banco de Santa Fe c/c Deleg.13	1.368.629,04
Banco de Santa Fe c/c Deleg.14	46.518,39
Banco de Santa Fe c/c Deleg.15	1.079.775,85
Banco de Santa Fe c/c Deleg.17	789.773,25
Banco de Santa Fe c/c Deleg.19	375.895,75
Banco Credicoop c/c C. D.	1.658.487,17
Banco Credicoop c/c F.C.	962.321,61
Banco Credicoop c/c Deleg.03	555.942,10
Banco Credicoop c/c Deleg. 07	1.022.510,08

Firmado al solo efecto de su identificación
Leer el informe de fecha 23/05/2019

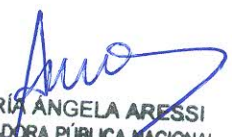

SONIA ALESSO
SECRETARIA GENERAL
A.M.SA.FE



JUAN CARLOS MAJORANO
Secretario de Hacienda
AMSAFE



MARIA ROSA ARESSI
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
MATRÍCULA 7837 - LEY 8738
C.P.C.E. - SANTA FE



MARIA ANGELA ARESSI
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
Mat. Prof. 7836 - Ley 8738
C.P.C.E. SANTA FE

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: **ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO DE SANTA FE****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL: 28 DE FEBRERO DE 2019**

Banco Credicoop c/c Deleg. 09	706.286,61
Banco Credicoop c/c Deleg. 16	451.314,74
Banco Credicoop c/c Deleg. 18	1.006.118,08
Banco Macro c/c. 2642 Deleg. 01	3.001.160,39
Mutual Asoc.Cooperación Mutual Patronal Deleg 07	8.809.521,20
Banco Credicoop Caja de Ahorro. C. D.	968.638,26
Mutual Asoc. Médica de Rosario Caja de Ahorro C. D	233.123,23
Banco Credicoop Plazo fijo FC	40.307.893,88
Banco Credicoop Plazo Fijo CD	32.961.214,83
Banco Credicoop Plazo Fijo Deleg. 03	1.200.000,00
Banco Credicoop Plazo Fijo Deleg. 07	10.393.648,28
Banco de Santa FE Plazo Fijo Deleg 08	329.869,74
Banco de Santa Fe Plazo Fijo Deleg 11	536.595,77
Banco de Santa Fe Plazo Fijo Deleg. 12	2.255.488,05
Mutual Asoc Médica de Rosario PF CD	2.066.695,90

La numeración utilizada para individualizar las distintas cuentas del rubro Caja y Bancos, en pesos, es la siguiente: 01 La Capital, 02 Belgrano, 03 Caseros, 04 Castellanos, 05 Constitución, 06 Garay, 07 General López, 08 General Obligado, 09 Iriondo, 10 Las Colonias, 11 9 de Julio, 12 Rosario, 13 San Cristóbal, 14 San Javier, 15 San Jerónimo, 16 San Justo, 17 San Lorenzo, 18 San Martín, 19 Vera. La abreviatura C.D. significa Comisión Directiva Central y F.C. Fondo Común

NOTA 3

CUENTAS POR COBRAR	21.905.532,94
Cuota Sindical Devengada a Percibir	13.510.710,19
Anticipos para Viáticos C. D. y Delegaciones	243.536,33
Préstamos a Afiliados C. D. y Delegaciones	7.403.677,42
Deudores por Ventas	747.609,00

NOTA 4

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.024.679,45
Créditos Varios Delegaciones	761.105,72
Otras Cuentas por Cobrar Delegaciones	186.813,73
Anticipos para compra Bienes de Uso Delegaciones	76.760,00

NOTA 5

INVERSIONES	1.516.000,00
Moneda extranjera	1.1516.000,00

NOTA 6

BIENES PARA LA COMERCIALIZACIÓN	405.178,00
Medicamentos y artículos de perfumería C. D.	405.178,00

Firmado al solo efecto de su identificación
Leer el informe de fecha 23/05/2019

SONIA ALESSO
SECRETARIA GENERAL
A.M.S.A.F.E.

JUAN CARLOS MAJORANO
Secretario de Hacienda
AMSAFE

MARÍA ROSA ARESSI
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
MATRÍCULA 7837 - LEY 8738
C.P.C.E. - SANTA FE

MARÍA ANGELA ARESSI
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
Mat. Prof. 7836 - Ley 8738
C.P.C.E. SANTA FE

NOTA 7

BIENES DE USO

130.604.233,52

Inmuebles
.....107.105.183,58

Según Anexo II de Bienes de Uso.

Dicho valor se compone de los inmuebles de las Delegaciones: La Capital, Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Garay, General López, General Obligado, Iriondo, Las Colonias, 9 de Julio, Rosario, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Justo, San Lorenzo, San Martín, Vera, de la Sede de Comisión Directiva Provincial, del terreno de los Molles, Provincia de Córdoba e Inmuebles de recreación de las Delegaciones La Capital, Garay Gral. Obligado.

Muebles y Útiles.....\$ 14.060.215,02

Según Anexo II de Bienes de Uso...

Dicho valor se compone de los bienes existentes en la Sede de la Comisión Directiva Central, de las Delegaciones Seccionales y del Inmueble de Recreación Delegación La Capital y la Farmacia de la Entidad

Rodados\$ 9.438.834,92

Según Anexo II de Bienes de Uso.

Este monto incluye el valor residual de los Rodados de la Comisión Directiva y Delegaciones Seccionales.

NOTA 8

Cuentas por pagar

4.720.796,37

Leyes Sociales y Aportes Sindicales a Pagar

1.789.444,41

Aportes CTERA a Pagar

627.219,00

Cuentas por Pagar Delegaciones

1.154.426,20

Deudas Bancarias

192.266,50

Proveedores

957.440,26

Firmado al solo efecto de su identificación
Leer el informe de fecha 23/05/2019


SONIA ALESSO
SECRETARIA GENERAL
A.M.S.A.F.E


JUAN CARLOS MAJORANO
Secretario de Hacienda
AMSAFE


MARÍA ROSA ARESSI
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
MATRÍCULA 7837 - 1
C.P.C.E.


MARÍA ÁNGELA ARESSI
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
Mat. Prof. 7836 - Ley 8738
C.P.C.E. SANTA FE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Asociación del Magisterio de Santa Fe

CUIT 33-54836077-9

Domicilio legal: Boulevard Gálvez 950

Domicilio fiscal: Rivadavia 3.279

3000-Santa Fe

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de la Asociación del Magisterio de Santa fe, que comprenden el estado de situación patrimonial al 28 de febrero de 2019, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como la información explicativa incluida en las notas 1 a 8 y los anexos II y VII.

Las cifras del Estado de Situación Patrimonial y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 29 de febrero de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Estados contables auditados

a)- Estado de Situación Patrimonial al 28 de febrero de 2019, cuyas cifras resumidas son:

ACTIVO	\$ 301.667.838,92
PASIVO	\$ 4.720.796,37
PATRIMONIO NETO	\$ 296.947.042,55

b)- Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2019, que arroja un Resultado Positivo antes de la reexpresión por cambios en el poder adquisitivo de la moneda de \$ 66.691.951,09 y luego de considerar la misma, un Déficit de \$ 3.568.424,28

c)- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2019.

d)- Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2019.

Responsabilidad de la Conducción de la organización en relación con los estados contables

La Conducción es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentina, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo el examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación

razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de la Asociación del Magisterio de Santa Fe al 28 de febrero de 2.019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Párrafo de Énfasis:


Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar que: Como se expone en la nota N° 1 los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación. Para ello hemos seguido el método de ajuste establecido por el Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobada y reglamentada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, optando el ente por utilizar ciertas simplificaciones admitidas en la normativa para la aplicación del método.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad existía el pasivo devengado y no exigible al 28 de febrero de 2.019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales de \$ 1.789.444,41.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad no existía pasivo devengado al 28 de febrero de 2.019 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe (API).
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Santa Fe, 23 de mayo de 2019.


MARÍA ROSA ARESSI
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
MATRÍCULA 7837 - LEY 8738
C.P.C.E. - SANTA FE


MARÍA ÁNGELA ARESSI
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
Mat. Prof. 7836 - Ley 8738
C.P.C.E. SANTA FE



295385

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe CERTIFICA que la firma profesional que antecede concuerda con la de nuestro registro y corresponde a

ARESSI. MARIA ANGELA inscripto/a en la matrícula de **C.P. 7836**
ARESSI. MARIA ROSA y que se han cumplido las disposiciones de las Leyes N° 6.854, N° 8.738 y N° 12.135. **C.P. 7837**

Legalización Nro **305793**

Fecha actuación profesional **23/05/2019** Período del encargo **02/2019**

Tipo de encargo profesional **12.1.0 BALANCE ARTICULO 12 INC A)**

CUIT comitente **33548360779** Nombre comitente

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE

SANTA FE, 21/06/2019

C.P.C.E. Santa Fe Leyes N° 8.738 y N° 12.135


FIRMA AUTORIZADA

Dra. BEATRIZ del C. COBELLI
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
Gerente de Legalizaciones y Matriculas
CAMARA PRIMERA
C.P.C.E. PROV. DE SANTA FE - LEY 8738

INFORME DEL SÍNDICO

Santa Fe, 23 de Mayo de 2019.-

A los Docentes Afiliados a la
Asociación del Magisterio de Santa Fe

En mi carácter de Síndico de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, y en relación a las atribuciones que me confiere el Estatuto de la Entidad, me dirijo a los afiliados a efectos de informarles lo actuado con motivo del cierre del ejercicio económico iniciado el 1° de marzo de 2018 y finalizado el 28 de febrero de 2019.

He efectuado controles selectivos de la documentación respaldatoria de las anotaciones contables, durante el mencionado ejercicio.

He constatado que dichas anotaciones se realizaron en libros rubricados por el Ministerio de Trabajo de la Nación, Delegación Regional Santa Fe.

Considero que los Estados Contables de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, son representativos de la Situación Patrimonial y Financiera de la Entidad, al 28 de febrero de 2019.



Juan Iturri
Síndico